

**ACTA APERTURA DE SOBRES EN PERIODO ESPECIAL POR ADECUACIÓN A LA LEY N° 21.651**  
**MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL SECTOR PRIVADO DEL COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS**  
**PARDAS DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA**



En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 16:09 horas del día 10 de septiembre de 2025, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres y descripción de documentos tanto para las postulaciones y apoyos de miembros titulares y suplentes del sector privado del Comité de Manejo de Algas Pardas de la Región de Antofagasta. Lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley N° 21.651, el Decreto Supremo N° 95 de 2013, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, que establece el Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo, modificado por los D.S. N° 85 y N° 198, ambos de 2015, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y lo dispuesto en virtud de la Resolución Exenta N° 1390 de 2025, de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la señora Claudia Olguín Vargas, Notario Público de la ciudad de Valparaíso.

La Señora Notario certifica que en el Periodo Especial por adecuación a la Ley N° 21.651 de postulaciones de Miembros del Comité de Manejo de Algas Pardas de la Región de Antofagasta, se ha(n) recibido la siguiente cantidad de sobres:

Cargos en representación sector pesquero artesanal:

Se han recibido \_\_\_ sobre(s).

Cargos en representación del sector plantas de proceso y/o comercializadoras asociadas:

Se han recibido \_\_\_ sobre(s).

Cargo en representación del sector agentes productivos:

Se han recibido \_\_\_ sobre(s).

Se deja constancia de las siguientes observaciones:

Los sobres recepcionados se proceden a abrir en el presente acto, cuya individualización se contiene en anexos adjuntos que forman parte de la presente acta.

Se deja expresa constancia que cada una de las hojas contenidas en los sobres recepcionados fueron debidamente timbradas y foliadas por la notario que en el presente acto tuvo a la vista dichos antecedentes.

Dejo expresa constancia que estuvieron presentes en este proceso los integrantes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura a cargo del proceso de postulación y apoyos, cuyas firmas se anexan y se entiende que forman parte integrante de esta acta.



Se pone término al presente acto siendo las 16:19 horas, levantándose el acta que firmo y sello, la que entrego a la funcionaria de la Subsecretaría encargada del presente acto de apertura.

Señora Claudia Olguín Vargas  
Notario Público  
Ciudad de Valparaíso

Funcionarios Subsecretaría de Pesca y Acuicultura a cargo del Comité de Manejo de Algas Pardas de la Región de Antofagasta

Alejandra Órdenes Justiniano

Firma

Mario Acevedo Gyllen

Firma

Bárbara Mayers Rojas

Firma

Sobre	N° de hojas sobre	Titular/suplente	Cargo	Observacion
1	14-	T: JUAN GARVISO PIZARRO S: PATRICIA PAEZ CORNEJO	ARTESANAL PTA. ARENAS	
2	25-	T: JIMMY FARIAS TAPIA S: SERGIO ALVAREZ GONZALEZ	ARTESANAL TAL-TAL	
3	26-	T: LEONARDO ROJAS ROJAS S: JESSICA DIAZ ROJAS	ARTESANAL PTA. ARENAS	

